Sesión 100ª

Día 1º de Diciembre de 1908

Presentes
Sr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
" Lacasa
Sr. Jijena

Ausente
en Comisión
Dr. Zubiaur

Abierta la sesión siendo las cinco p.m. bajo la Presidencia del Dr. José María Ramos Mejía y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al margen, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Exp. 11494 8º Reconsiderar la resolución del 24 de Octubre último, en el sentido de que la licencia que se concedió al maestro de la escuela nº 7 del C.E. 8º, Sr. Andres Burgos, sea con goce íntegro de su sueldo, y pasar este expte. á Contaduría para que practique la liquidación que corresponda.-

" 12151 P Hacer saber á la Penitenciaría Nacional, que este Consejo, ha obtenido en licitación pública, precios menores que los detallados en la nota que encabeza este expte. para la construcción de bancos escolares, razón por la cual no

le son adjudicados.-

Exp. 8136 Z Hacer saber al Sr. Ginochio que el Consejo Nal. de Educación, dictará la resolución que corresponda sobre su ofrecimiento de contribuir á la edificación de una escuela en el pueblo "Gonzalez Moreno" Dpto. 1º de la Pampa Central. tan luego como hayan ingresado al Tesoro Común de las Escuelas, los fondos provenientes de la herencia vacante de Dn. José Gallabotti y conozca el monto de los mismos fondos.-

Hacer constar que con fecha 12 de Noviembre p. pdo se adoptó la siguiente resolución:

" 4292 I No hacer lugar á la justificación de faltas que solicita la profesora de Música Sta. María Luisa Farias, pero hacer saber á Estadística que debe considerar como justificadas las inasistencias en que incurrió la citada Sta. anteriores á Junio 26 en que fué repuesta en su cargo.

" 12664 I Aprobar la presente rendición de cuentas que eleva el Inspector Nacional de Escuelas de Corrientes y que arroja un saldo á favor del H. Consejo de trece pesos con cincuenta y cinco centavos =

=moneda nacional. ($13,55 m/n).-

Exp. 13141 I Aprobar la presente rendición de cuentas que eleva el Inspector Nal. de Escuelas de La Rioja y que arroja un saldo á favor del H. Consejo de un mil treinta y nueve pesos con sesenta y un centavos moneda nacional ($1039,61 m/n).-

" 12518 C Declarar efectivo en el cargo de Director de la escuela Infantil nº 9 de Colonia Popular (Chaco) al maestro Sr. Tristán Iglesias, que lo desempeña interinamente, quien debe registrar su título en Estadística.-

" 12575 I Ordenar la ejecución de los trabajos que necesita la escuela de Cubanea (Río Negro), aceptándose á sus efectos, el presupuesto de fs 1. presentado por el Sr. José Di Crosta, y que importa ($598,50 m/n) quinientos noventa y ocho pesos con cincuenta centavos mon/nacional.-

" 709 I Autorizar al C. E. de Isla Grande Choele-Choel, para que busque y contrate una casa adecuada con destino á la escuela de la localidad, á fin de no clausurarla.-

2º Pasar este expte. á la Dcción de Arquitectura, para que acti=

=ve lo concerniente á la edifica=
ción de la casa proyectada en
dicho punto.-

Exp. 12663 I Aprobar la presente rendición
de cuentas que eleva el Inspector
Nal. de Escuelas de Entre Ríos y
que arroja un saldo á su fávor
de ($465,34 m/n) cuatrocientos se=
senta y cinco pesos con treinta y
cuatro centavos mon/nacional.-
2º Librar orden de pago á fa=
vor del citado Inspector Sr. Dr. Fer=
mín Uzín, por la suma de cua=
trocientos sesenta y cinco pesos
con treinta y cuatro centavos mo=
neda nacional ($465,34 m/n), im=
porte del saldo á que hace refe=
rencia el inciso 1º de esta reso=
lución.-

" 12397 G 1º Contestar al recurrente, Sr.
García Menendez que no es po=
sible el nombramiento que solicita.
2º Nombrar director de la escue=
la de Cushamen, á Dn. Ciriaco
Gonzalez, ex-maestro de la Pcia.
de Buenos Aires, propuesta por
la I. de Territorios.
3º Acordar á dicho Director, la
suma de ($150.00 m/n) ciento cincuen=
ta pesos mon/nal, como viático.-

" 11065 N. Hacer saber á la recurrente,
que el H. Consejo accederá á su

pedido, siempre que se comprometa á efectuar las mejoras que indica la I. de Territorios en la casa de su propiedad.-

Exp. 11766 M Aprobar el presente balance de caja elevado, por el C. E. de Posadas, y que arroja los siguientes saldos:

Fondo de matrículas, al 30 de Setiembre de 1908 $ 6.73 m/n

Fondo Renta Municipal, al 30 de Setiembre de 1908 " 47,65 "

Total " 54.38 m/n

Son cincuenta y cuatro pesos con treinta y ocho centavos moneda nacional.-

" 13047 I Trasladar á "San Francisco de Venado Tuerto", la escuela nº 10 de Santa Fé, y nombrar E. Escolar de la misma, al Sr. David Guliani.

+

" 13112 I Nombrar Encargados Escolares para las escuelas de Catamarca que á continuación se indica á los siguientes Señores:

Para la escuela nº 12 á Dn. Antonio de la Vega
" " " " 16 " " Francisco Chicco
" " " " 33 " " Simeón Moreno
" " " " 34 " " Ajenor Medina
" " " " 35 " " Ricardo Blamey
" " " " 36 " " Casimiro Bayón
" " " " 37 " " Victor Tula Bulacios y

Para la escuela nº 38 á Dn. Daniel Miranda.

Exp. 6635 R Librar orden de pago á favor del Consejo Gral. de Educación de La Rioja, por la suma de ($15.071,00 m/n) quince mil setenta y un pesos monnal, importe de la subvención nacional correspondiente al quinto bimestre y anticipo del sexto, por el corriente año.-

" 6660 V Acordar sueldo de segunda categoría á la Directora de la escuela Nº 10 "Sauzal" de Salta, Da. Urbana Romero, á contar del 3 de Julio p. pdo. debiendo Contaduría liquidar á favor de la expresada Directora la diferencia de sueldo entre la categoría que se le reconoce y la que por error fué comunicada en 3 de Julio p. pdo.-

Aprobar las siguientes resoluciones adoptadas por la Presidencia, en las fechas que ha continuación, se expresan:

" 12905 I Noviembre 27.- Declarar en período de vacaciones á las escuelas militares, desde el 15 de Diciembre próximo hasta el 1º de Febrero de 1909.-

" 12628 A Noviembre 28.- Mandar pagar á la orden del Sr. Francisco Araujo la suma de ($2443,58 m/n) dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pe=

sos con cincuenta y ocho centavos moneda nacional, importe de la impresión y encuadernación del nº 430 de "El Monitor".-

Exp. 12296 E Noviembre 28.- Autorizar á la Oficina de Estadística, para proceder durante el cte. año, á las encuadernaciones de planillas á que hace referencia, de acuerdo con el presupuesto de la casa Robles que cobra un peso el tomo.-

Noviembre 30.- Adquirir cincuenta ejemplares de la obra "Atlántida Conquistada" por Leopoldo Diaz al precio de ($ 10.00 m/n) diez pesos mon. nal, cada uno, con destino á los Consejos Escolares y Escuelas Superiores de la Capital.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las seis y cuarenta p.m.

[firma] [firma]